

# DIAGNÓSTICO DE LA CONDICIÓN Y POSICIÓN DE GÉNERO DE LAS MUJERES EN POANAS, DURANGO.

## Instituto Municipal de la Mujer

Programa de Fortalecimiento de las Políticas de Igualdad y  
Equidad Entre Mujeres y Hombres FODEIMM 2012



Cerámica de la Cultura Chalchihuita  
encontrada en la Zona Arqueológica  
La Atalaya en Villa Unión, Poanas, Dgo.



Created with

 **nitro**PDF professional

download the free trial online at [nitropdf.com/professional](http://nitropdf.com/professional)



ELABORACIÓN: INVESTIGACIÓN Y SERVICIOS ESPECIALIZADOS S.A. DE C.V.

**COORDINADOR DE INVESTIGACIÓN:**

Licenciado en sociología Jorge José Barraza Arellano

**EQUIPO DE INVESTIGACIÓN**

Licenciada en ciencias de la comunicación Karla Lizeth Cenicerros Vázquez

Bióloga Azucena Barraza Arellano

Licenciada en psicología Maribel Borrego Benavides

Licenciado en sociología Luis Fernando Álvarez Zavala

## INDICE

<b>INDICE</b>	<b>3</b>
<b>RESUMEN EJECUTIVO</b>	<b>6</b>
<b>PRESENTACIÓN</b>	<b>7</b>
<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>8</b>
<b>OBJETIVO DEL DIAGNÓSTICO</b>	<b>8</b>
<b>COMPONENTES</b>	<b>8</b>
<b>MÉTODOS</b>	<b>9</b>
LOGICA DE INVESTIGACIÓN O ANÁLISIS	9
LOGICA DE EXPOSICIÓN O SINTESIS	9
<b>ANÁLISIS DE LA CONDICIÓN SOCIOECONÓMICA DE LAS MUJERES</b>	<b>10</b>
<b>TEMA: DESARROLLO SOCIAL</b>	<b>10</b>
<b>SUBTEMA: SALUD</b>	<b>10</b>
PROBLEMÁTICA	10
DISCUSIÓN	10
ESTRATEGIAS	11
<b>SUBTEMA: SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA</b>	<b>12</b>
PROBLEMÁTICAS	12
DISCUSIÓN	12
ESTRATEGIAS	13
<b>SUBTEMA: EDUCACIÓN</b>	<b>13</b>
PROBLEMÁTICAS	13
DISCUSIÓN	13
ESTRATEGIAS	14
<b>SUBTEMA: VIVIENDA, SERVICIOS E INFRAESTRUCTURA URBANA, ESPACIOS PÚBLICOS, RECREACIÓN Y DEPORTE.</b>	<b>14</b>
PROBLEMÁTICA	14
DISCUSIÓN	15
ESTRATEGIAS	15
<b>TEMA: DESARROLLO ECONÓMICO</b>	<b>16</b>
<b>SUBTEMA: TRABAJO, EMPLEO E INGRESOS</b>	<b>16</b>
PROBLEMÁTICA	16
DISCUSIÓN	16
ESTRATEGIAS	18
<b>SUBTEMA: POBREZA</b>	<b>18</b>

ESTRATEGIAS	20
<b>SUBTEMA: PROYECTOS PRODUCTIVOS ECONÓMICOS</b>	<b>20</b>
PROBLEMA	20
DISCUSIÓN	20
ESTRATEGIAS	21
<b>SUBTEMA: CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO, SERVICIOS E INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA</b>	<b>21</b>
PROBLEMÁTICA	21
DISCUSIÓN	21
ESTRATEGIAS	22
<b>TEMA: RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE</b>	<b>22</b>
<b>SUBTEMAS: MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS</b>	<b>22</b>
<b>SUBTEMA: MANEJO DE RECURSOS NATURALES Y PREVENCIÓN DE RIESGOS</b>	<b>25</b>
<b>ESTRATEGIAS SUGERIDAS DE ACUERDO A PROBLEMÁTICAS</b>	<b>28</b>
Problema 1. Falta de interés de la población en participar en acciones que benefician al medio ambiente	28
Problema 2. Invisibilización de las instituciones encargadas del cuidado del ambiente	28
Problema 3. Falta de personal capacitado en los municipios para diseñar estrategias con un enfoque de género	28
Problema 4. Falta de proyectos amigables con el ambiente (ecotecnias) dirigidos a la población en especial hacia las mujeres”	29
Problema 5. Falta de interés y participación de las mujeres en las acciones para resolver dicha problemática”	29
Problema 6. Las mujeres a pesar de ser el mayor porcentaje que identifican los riesgos potenciales en su comunidad, manifiestan no estar capacitadas o tener conocimientos para afrontar diversas amenazas”.	30
<b>ANÁLISIS DE LA POSICIÓN DE GÉNERO DE LAS MUJERES</b>	<b>31</b>
<b>TEMA: DINAMICAS DE HOGAR Y DE FAMILIA</b>	<b>31</b>
<b>SUBTEMA: COMPOSICIÓN Y DIVERSIDAD FAMILIAR</b>	<b>31</b>
PROBLEMÁTICA	31
DISCUSIÓN	31
ESTRATEGIAS	32
<b>SUBTEMA: JEFATURAS POR SEXO</b>	<b>32</b>
PROBLEMÁTICA	32
DISCUSIÓN	32
ESTRATEGIAS	33
<b>TEMA: USO DEL TIEMPO, TRABAJO DOMÉSTICO Y EXTRADOMÉSTICO</b>	<b>33</b>
<b>SUBTEMA: ACTIVIDADES DE CUIDADO Y ASISTENCIA</b>	<b>33</b>
PROBLEMA	33
DISCUSIÓN	33
ESTRATEGIAS	34
<b>TEMA: PATRIMONIO Y ACTIVOS</b>	<b>34</b>

<b>SUBTEMA: AGENCIA ECONÓMICA</b>	<b>34</b>
PROBLEMA	34
DISCUSIÓN	34
ESTRATEGIAS	35
<b>TEMA: VIOLENCIA DE GÉNERO</b>	<b>35</b>
<b>SUBTEMA: LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN EL MUNICIPIO</b>	<b>35</b>
PROBLEMÁTICA	35
DISCUSIÓN	35
ESTRATEGIAS	36
<b>SUBTEMA: TIPOS Y ÁMBITOS DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO</b>	<b>36</b>
PROBLEMÁTICA	36
DISCUSIÓN	37
<b>SUBTEMA: MEDIDAS DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y SANCIÓN</b>	<b>38</b>
PROBLEMÁTICA	38
DISCUSIÓN	38
ESTRATEGIAS	39
<b>TEMA: LIDERAZGO, PARTICIPACIÓN Y REPRESENTACIÓN POLÍTICA</b>	<b>39</b>
PROBLEMA	39
DISCUSIÓN	39
ESTRATEGIAS	40
<b>TEMA: POSICIÓN DE LAS MUJERES EN LA IDENTIDAD CULTURAL</b>	<b>40</b>
PROBLEMA	40
DESARROLLO	40
ESTRATEGIAS	41
<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	<b>42</b>

## RESUMEN EJECUTIVO

El presente documento es producto de la actividad Diagnóstico de la Condición y Posición de Género de la Mujeres del Municipio de Poanas, Durango, del Proyecto Fortaleciendo las Políticas Públicas para la Igualdad en el Municipio de Poanas, Durango, a cargo del Instituto Municipal de la Mujer en el Marco del Programa de Fortalecimiento de las Políticas Municipales de Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres, FODEIMM, en su ejercicio fiscal 2012, el cual está a cargo del Instituto Nacional de las Mujeres, INMUJERES.

Por medio de este producto se integran los resultados de tareas de captación, generación y sistematización de información acerca de la condición y posición de género de las mujeres en el municipio, a partir de la realización de un proceso de investigación documental y participativa que incorpora datos desagregados por sexo y la percepción de la población y del gobierno municipal sobre las problemáticas analizadas.

Mediante este resultado se atiende a la necesidad de que las y los integrantes de los gobiernos municipales cuenten con información actualizada y sistematizada, herramientas de análisis de género y propuestas concretas que sirvan como referencia, fundamentación y apoyo en la toma de decisiones y gestión de las políticas públicas con perspectiva de equidad de género (PEG).

## PRESENTACIÓN

El desarrollo de recursos de conocimiento desde un enfoque de equidad de género es un elemento fundamental para identificación de cuestiones, problemáticas y brechas, que afectan al desarrollo y ejercicio de los derechos humanos de mujeres y hombres. A través de esta mirada podemos reconocer las interpretaciones y conocimientos relativos al conjunto de fenómenos históricos construidos en torno al sexo, al complejo sistema de relaciones de desigualdad entre mujeres y hombres, y en este sentido, a actuar en consecuencia frente a nuestra responsabilidad de promover un desarrollo sustentable que abone a vivir en situaciones de igualdad entre mujeres y hombres.

Es así que ponemos a su disposición el Diagnóstico de la Condición y Posición de Género de las Mujeres en Poanas, Durango. Resultado logrado gracias al financiamiento del Instituto Nacional de las Mujeres, a través del Programa de Fortalecimiento de las Políticas Municipales de Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres, FODEIMM, que en su ejercicio fiscal 2012 considero al Ayuntamiento de Poanas, Dgo., mediante el proyecto Fortaleciendo las Políticas Públicas para la Igualdad en el Municipio.

Con el desarrollo de esta labor esperamos acelerar el proceso de inclusión de la perspectiva de género en los procesos de diseño y ejecución de las políticas públicas locales, para lo cual nuestro diagnóstico presenta problemáticas que se traducen en brechas que impiden el acceso de mujeres y hombres a las oportunidades y los recursos para acceder al bienestar y el reconocimiento, con argumentaciones construidas a partir de la actualización de estadísticas municipales, la aplicación de instrumentos propios cuantitativos y cualitativos, así como del involucramiento de actoras y actores locales participantes activos en la identificación de áreas de oportunidad para el quehacer gubernamental.

La aplicación de instrumentos y realización de tareas, así como la aplicación de una metodología estratégica nos permitió incluir en el documento propuestas de acción de acuerdo a diversas temáticas, facilitando así la toma de decisiones desde una perspectiva de género. Esperamos que al modificar el sustento en la toma de decisiones, se impacta favorablemente en el desarrollo humano de las mujeres: el acceso, control –toma de decisiones- y beneficios de derechos, las oportunidades, los recursos, que fortalecen las libertades humanas de mujeres y hombres.

No queda más que invitarles a explorar este diagnóstico, el cual se diseñó para ser de ágil consulta y responder con eficacia a las necesidades e inquietudes de funcionarias y funcionarios públicos, así como de la ciudadanía en general según sus temas de interés.

## INTRODUCCIÓN

De acuerdo al Glosario de Género del Instituto Nacional de las Mujeres, el diagnóstico es una herramienta de análisis de información utilizada para identificar y abordar problemas dentro de una institución o situación social dada. Incorporando la exigencia de analizar desde la PEG, esta herramienta nos debe permitir reconocer situaciones diferenciadas entre mujeres y hombres, esto con soporte en el reconocimiento que la condición y posición de género de mujeres y hombres genera efectos diferenciados en relación al acceso al bienestar y el reconocimiento, efectos que generalmente ponen en situación de desventaja a las mujeres con respecto a los hombres.

Uno de los elementos más complicados de las problemáticas de género es que no son visibles en el análisis de la realidad social, prevalecen prácticas y valoraciones que se traducen en brechas y obstáculos que las mujeres tienen que enfrentar para ejercer sus derechos y acceder a las oportunidades para el desarrollo, en muchos de estos casos los problemas son vistos como naturales.

Frente a esta naturalización es fundamental generar recursos de conocimiento que hagan visibles estas desigualdades y permitan cuantificar las brechas de desigualdad de género, ya que de esta manera se pueden establecer metas cuantificables las cuales tengan mayor oportunidad de incluirse en la agenda del Gobierno Local.

Es en este sentido que la actividad de diagnóstico incorpora los siguientes objetivos y componentes

### OBJETIVO DEL DIAGNÓSTICO

Sustentar la toma de decisiones para diseñar e instrumentar estrategias de atención a las necesidades e intereses de género con base en la captación, generación y sistematización de información acerca de la condición y posición de género de las mujeres en el municipio a partir de realizar un proceso de investigación documental y participativa que incluya datos desagregados por sexo, indicadores con perspectiva de género y la percepción de la población y del gobierno municipal sobre las problemáticas analizadas.

### COMPONENTES

- Investigación documental e internet, nacional y con datos generados por gobierno municipal.
- Encuestas (Diseño, aplicación, captura, organización, análisis, interpretación, informe c/gráficas, tablas).
- Entrevistas a actoras/es estratégico.
- Talleres de diagnóstico o autodiagnóstico.
- Grupos focales .
- Foros públicos.



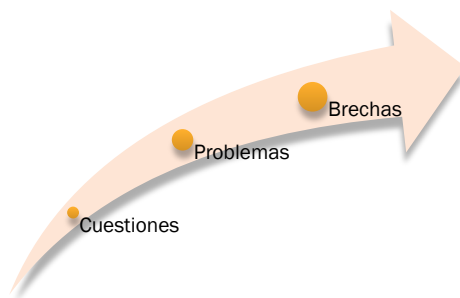
## METODOS

Partiendo de la necesidad de generar un documento de que contase con capacidad de incidencia para la toma de decisiones a través de su difusión y consulta, se establecieron dos pasos metodológicos uno corresponde a la estrategia de investigación, lo que podríamos llamar como lógica de investigación o análisis, el otro paso corresponde a la lógica de exposición o síntesis del conocimiento generado.

### LOGICA DE INVESTIGACIÓN O ANÁLISIS

Tomando en cuenta la necesidad de generar un documento estratégico, se concluyó que el diagnóstico debería servir como un diagnóstico de problemas que llegase a la identificación de brechas.

En este sentido frente al amplio abanico temático se estableció un criterio conceptual para jerarquizar la información de acuerdo a su utilidad estratégica:



1) Identificación de cuestiones como un primer momento del proceso de problematización, 2) argumentación de problemas de desigualdad, 3) caracterización de brechas como medida estadística que muestra la distancia entre mujeres y hombres respecto a un mismo indicador

Esta estrategia de problematización nos permitió sistematizar y jerarquizar la información de acuerdo a su utilidad estratégica para la toma de decisiones, este proceso se aplicó al análisis de la información generada por los componentes del diagnóstico, investigación documental cuestionarios, entrevistas, talleres, grupos focales y mesas de trabajo en el Foro

### LOGICA DE EXPOSICIÓN O SINTESIS

Como lógica de exposición establecimos tres componentes centrales:

- **Problemas:** Esto permite una conexión eficaz con los intereses de las y los lectores.
- **Discusión:** Contempla el análisis e integración de las diversas fuentes de información permitiendo contar con argumentos concretos sobre las brechas de desigualdad identificadas.
- **Estrategias:** Se presentan como recomendaciones a la acción gubernamental.

Consideramos que esta lógica de exposición facilita la lectura y permite la concreción del resultado esperado, es decir, contar con un documento que oriente la toma de decisiones.

# ANÁLISIS DE LA CONDICIÓN SOCIOECONÓMICA DE LAS MUJERES

## TEMA: DESARROLLO SOCIAL

### SUBTEMA: SALUD

#### PROBLEMÁTICA

- La falta de personal medico en las diferentes instituciones de salud del municipio, ya que vienen a dar servicios de otros lados y no es oportuna la urgencia de los derechohabientes.
- La cobertura de salud, solo abarca meramente este servicio y no otras prestaciones que brindan otras instituciones como cotizaciones, incapacidades, pensiones etc. lo que se refleja como falta de empleo hacia las mujeres.
- En cuanto a infraestructura medica, falta de ambulancias y programas de unidades medicas ambulantes en caso de localidades rurales y una buena cobertura de medicamentos de control, es decir, que haya una mejor transparencia en el uso de este tipo de medicamento.

#### DISCUSIÓN

La salud es un estado de completo bienestar físico, mental y social<sup>1</sup> a la que todos los seres humanos debemos aspirar. Sin embargo, existen factores socioculturales que impiden que algunos sectores poblacionales se beneficien de servicios de salud de calidad y alcancen a ejercer efectivamente el derecho a la salud, por ejemplo, la pobreza es un importante obstáculo a la obtención de buenos resultados sanitarios en ambos sexos, pero tiende a constituir una carga más pesada para las mujeres y niñas.

Observando problemas de desigualdad entre los hombres y las mujeres con respecto tanto a su estado de salud a su acceso a la atención sanitaria.

Estas desigualdades pueden resumirse en 3 ejes: relaciones de poder entre hombres y mujeres; reducción de posibilidades en educación y empleo y; las funciones reproductoras de la mujer, así como también el padecimiento potencial o real de violencia física, sexual y emocional.

---

<sup>1</sup> La cita procede del Preámbulo de la Constitución de la Organización Mundial de la Salud, que fue adoptada por la Conferencia Sanitaria Internacional, celebrada en Nueva York del 19 de junio al 22 de julio de 1946, firmada el 22 de julio de 1946 por los representantes de 61 Estados (Official Records of the World Health Organization, Nº 2, p. 100), y entró en vigor el 7 de abril de 1948. La definición no ha sido modificada desde 1948).

En términos más locales guiados hacia el municipio, cuenta con la Secretaría de Salud (SS) en Poanas, dos unidades médicas de atención primaria. Una se localiza en la cabecera municipal, que es un centro de salud urbano con población concentrada.

En la siguiente grafica (Figura 1) se puede observar el porcentaje de personas que tienen acceso a los diferentes servicios de salud, segregados por sexo, de la cual resulta destacado señalar que los hombres tienen mayor acceso al IMSS e ISSSTE, a diferencia de las mujeres, quienes asisten a servicios de salud como el Seguro Popular, lo que cabe plantear, que no todas las mujeres tienen acceso a prestaciones, a diferencia de otras instituciones que brindan cotizaciones, jubilaciones, pensiones etcétera, por ejemplo en el municipio existe el 63% de mujeres que tienen acceso al Seguro Popular y un 18.5% que no pertenecen a ninguna institución de seguridad social, si ambos se suman se tiene que el 81.5% no tiene acceso a prestaciones de ley.

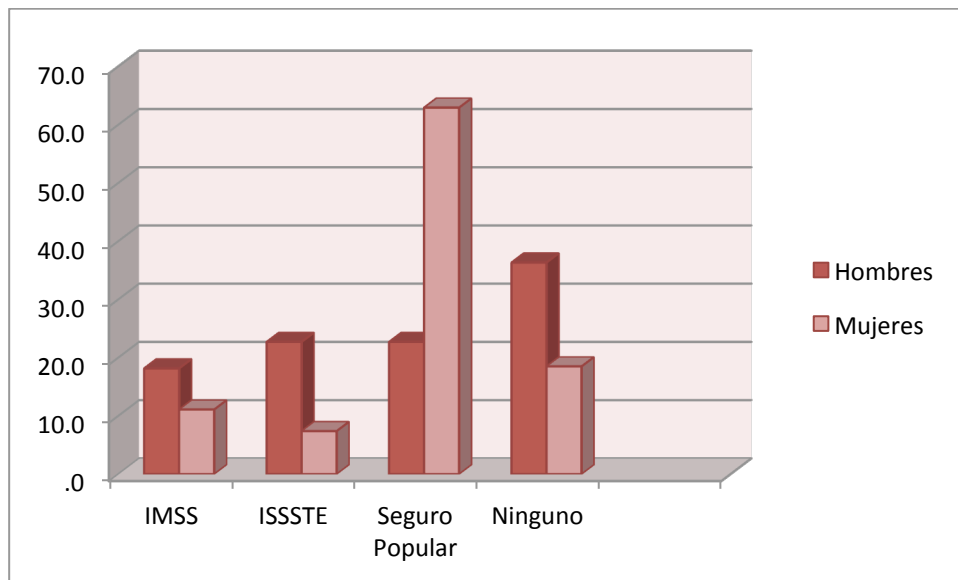


Figura 1. Acceso a Seguridad Social dividido por sexo.

Sin embargo cabe señalar que el índice de no derechohabiente en los hombres es más alto que las mujeres con el 36.4%.

## ESTRATEGIAS

- Ampliar la cobertura en servicios institucionales de salud a localidades rurales, por medio de infraestructura medica, por ejemplo, adecuar programas de unidades médicas ambulatorias que anden en comunidades rurales.
- Tener una mejor transparencia en el uso de medicamentos controlados, que las personas que acudan a algún servicio de salud y necesiten de estos medicamentos de ese cuadro, puedan tener acceso a ellos al momento.
- Una mayor oportunidad e igualdad en políticas de salud en las empresas, para un beneficio equitativo entre hombres y mujeres.

## SUBTEMA: SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA

### PROBLEMÁTICAS

- Según el Censo de Población y Vivienda (INEGI, 2010) en el rango de edades de 15 a 19 años presento un total de 1,262 mujeres con un 12.28% con al menos un hijo nacido vivo, es decir un total de 155 en este grupo quinquenal, lo que lo que se traduce a que este rango de edad se considera como embarazo adolescente, por lo cual puede estar ligado a problemas como la deserción escolar, la nupcialidad temprana, la discriminación hacia madres jóvenes y, riesgos de salud por embarazos a temprana edad, así como embarazos considerados de peligro.

### DISCUSIÓN

La salud sexual y reproductiva es fundamental para las personas, las parejas y las familias, así como para el desarrollo social y económico de las comunidades y naciones. Se calcula que en los países en desarrollo unos 200 millones de parejas desean posponer o detener la procreación pero no utilizan ningún método anticonceptivo.

Este tema de planificación familiar permite a las personas tener el número de hijos que desean y determinar el intervalo entre embarazos. Lográndose mediante la aplicación de métodos anticonceptivos y el tratamiento de la esterilidad, algunos de los beneficios de la planificación familiar que aportan a mujeres, familias y sociedad son: la prevención de los riesgos para la salud relacionados con el embarazo en las mujeres; la capacidad de la mujer para decidir el intervalo entre los embarazos y limitar el número de estos tiene una repercusión directa en su salud y bienestar; espaciar los embarazos de tal manera que pueda posponerlos en las jóvenes que tienen mayor riesgo de morir por causa de la procreación prematura, lo cual disminuye la mortalidad materna.

En lo que respecta a la prevención por el VIH y el sida, la planificación familiar disminuye el riesgo de que las mujeres infectadas por el VIH se embaracen sin desearlo, lo que da como resultado una disminución del número de criaturas infectadas y huérfanas.

Para el año 2010 en el municipio de Poanas, había un total de población femenina de 12 años y mas de 9524 y un total de hijos nacidos vivos de 28023, el promedio de hijos por mujer era de 2.94, el grupo de edad que mas hijos vivos registro fue de 50 a 54 años con 2698 hijos nacidos vivos, seguido del grupo de 40 a 44 años con 2 588 hijos; el grupo de edad que menos hijos nacidos vivos registro fue de los 15 a 19 años con 172 hijos.

Tomando el rango de 15 a 19 años se presento un total de 1262 mujeres, con un 12.28% con al menos un hijo nacido vivo, es decir un total de 155 en este grupo quinquenal.

A manera de comparación con el año 2010, al 2000 se registraron un total de 29862 hijos nacidos vivos en mujeres de 12 años y mas, bajando un 6.56% respecto al 2010, lo que nos indica que campañas de información en temas de planificación familiar y uso de métodos anticonceptivos, así como de concientización se han visto reflejadas para estos últimos años.

Created with

*"Este programa es público y ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa"*



**nitro**

**professional**

download the free trial online at [nitropdf.com/professional](http://nitropdf.com/professional)

En el tema de mortandad por ejemplo en el grupo quinquenal de 15 a 19 años hubo 142 hijos registrados vivos, con un total de hijos fallecidos vivos de 5, representando el 3.5% en el año 2000. Para el 2010 en este mismo grupo el total de hijos registrados vivos fue de 171, y 5 fallecidos, equivalente al 2.92%, lo que quiere decir que bajo el índice de mortandad un 0.58%.

## ESTRATEGIAS

- Ampliar la cobertura de información a las diferentes instituciones relacionadas con estos temas por medio de platicas a padres e hijos conjuntamente y por separados, así como a matrimonios jóvenes.
- Incluir una mayor concientización dentro de los programas sobre temas sexuales acerca de la discriminación en embarazos tempranos.

## SUBTEMA: EDUCACIÓN

## PROBLEMÁTICAS

- La principal problemática encontrada en el municipio es la deserción escolar en los niveles básico (secundaria) en los hombres y en carreras técnicas en las mujeres, así como en el nivel medio superior:
  - Matrimonios a temprana edad.
  - Cuestión económica.
  - Deserción voluntaria, negatividad escolar.

## DISCUSIÓN

La educación es definida por muchos como el proceso en el que el ser humano posee la capacidad de tener criterio propio, tomando conciencia de la existencia de su realidad, para otros, la educación es el grado de libertad con el que serán capaces de vivir (Freire, 1971).

Sin embargo, las tasas de retención y deserción escolar, así como la calidad de la educación, representan problemas importantes en países de Latinoamérica y el Caribe, por ejemplo en el 2007, el número de niños sin escolarizar en América Latina y el Caribe se cifró en algo menos de tres millones.

En el plano municipal la oferta en materia de educación abarca los niveles Preescolar, Primaria, Secundaria y Medio Superior, estando este servicio a cargo de los Gobiernos Federal y Estatal e Instituciones Particulares. Así mismo, se da atención a la creación de espacios deportivos, difusión de la cultura y fomento a las actividades de recreación en todas las comunidades.

Por ejemplo en la siguiente grafica (Figura 2) se muestran los índices de escolaridad divididos por sexo.

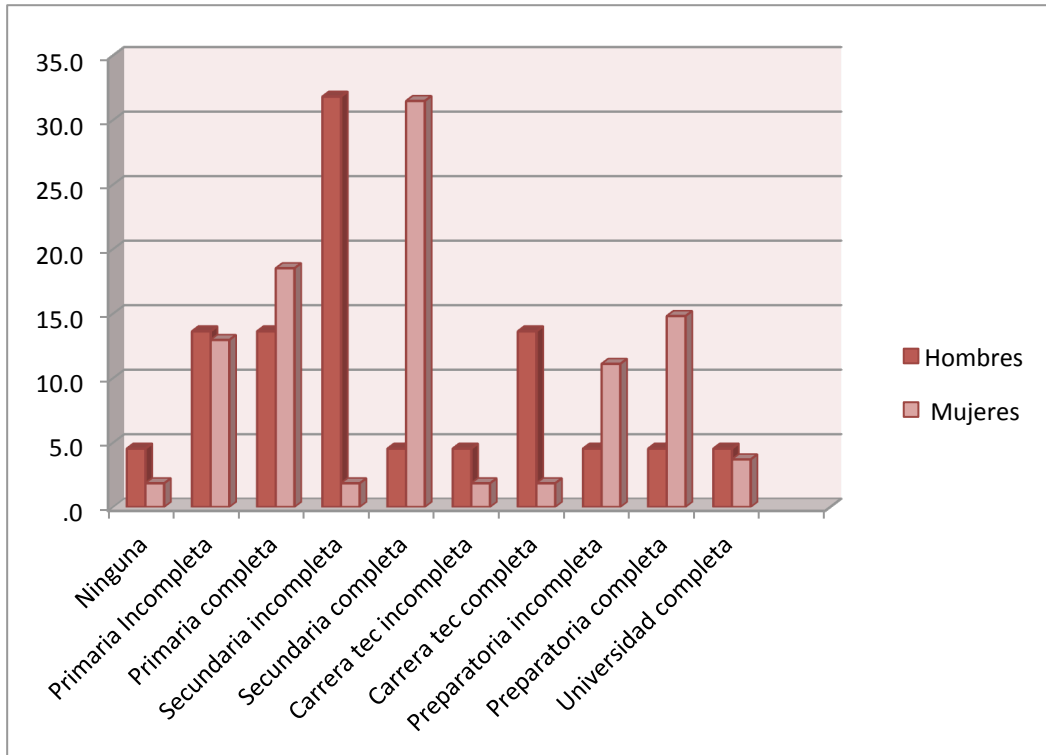


Figura 2. Índices de escolaridad divididos por sexo.

Se puede observar que la tendencia en los hombres a la deserción escolar esta en los niveles de secundaria, mientras que en las mujeres en el nivel medio superior, según las investigaciones aplicadas en el municipio al presente año. Cabe añadir que los hombres están aun por encima de las mujeres, con universidad terminada, lo que significa un reto mayor para las mujeres, ya que la tendencia esta marcada en los inicios de niveles medio superior.

## ESTRATEGIAS

- Platicas informativas y de participación para combatir la deserción escolar, por motivos como el matrimonio adolescente, así como el concientizar a alumnos sobre los esfuerzos económicos para mantenerse en la escuela.
- Programas formativos e informativos sobre las consecuencias de la deserción escolar.

SUBTEMA: VIVIENDA, SERVICIOS E INFRAESTRUCTURA URBANA, ESPACIOS PÚBLICOS, RECREACIÓN Y DEPORTE.

## PROBLEMÁTICA

- La cobertura en el sistema de drenaje es insuficiente, ya que el principal problema corresponde a salud personal y de medio ambiente.
- La falta de alumbrado publico, tiene como consecuencia la falta de seguridad comunitaria, así como el disfrute pleno de lugares de recreación.

Created with

"Este programa es público y ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

nitro professional

download the free trial online at [nitropdf.com/professional](http://nitropdf.com/professional)

- La pavimentación constituye también un problema, pues forma parte de accesos rápidos a diferentes servicios como el de salud en comunidades rurales.
- Falta de áreas de recreación así como mantenimiento de las ya establecidas, para una mejor promoción de materia de cultura, deportes para las familias y sociedad en general, en particular adecuadas para mujeres, ya que faltan programas para satisfacer sus necesidades.

## DISCUSIÓN

La vivienda es el entorno físico más inmediato y donde desarrollan buena parte de sus vidas los seres humanos, por lo que es objeto de aspiraciones sociales vinculadas a la familia; constituye uno de los satisfactores básicos esenciales para la conservación y reproducción de la población; y en tanto ideal social es proyectada como un espacio que debe proveer a sus ocupantes protección, higiene, privacidad y comodidad, así como estar adecuadamente localizada y con una situación de tenencia que proporcione a sus ocupantes un mínimo de seguridad sobre su disponibilidad presente y futura.

En el municipio según el Censo de Población y Vivienda (INEGI, 2010) existía un total de 4,161 viviendas que disponen de energía eléctrica y agua entubada dentro de la vivienda, y 1,697 que disponen de agua entubada fuera de la vivienda pero dentro del terreno; lo que significa un problema para las mujeres ya que la carga de trabajo es aun mayor por el acarreo de agua para las actividades domesticas.

Por su parte las viviendas que no disponen de energía eléctrica y cuentan con agua entubada pero dentro del terreno son 27.

De este modo, las viviendas que disponen de drenaje y agua entubada dentro de la vivienda son un total de 2,842 a diferencia de las que cuentan con fosa séptica alcanzan a 1,067.

En lo que respecta a espacios públicos, al lugar donde cualquier persona tiene el derecho de circular, en oposición a los espacios privados, donde el paso puede ser restringido, generalmente por criterios de propiedad privada, reserva gubernamental u otros. Por tanto, *espacio público* es aquel espacio de propiedad pública, "dominio" y uso público. Entiéndase dominio en sentido estricto, ya que éste no está afectado a la generalidad de las personas.

Para usos sociales característicos de la vida (esparcimiento, actos colectivos, transporte, actividades culturales y a veces comerciales, etc.).

En este sentido también esta el derecho al deporte, juego y recreación que constituye un estímulo para el desarrollo afectivo, físico, intelectual y social de la niñez y la adolescencia, además de ser un factor de equilibrio y autorrealización.

## ESTRATEGIAS

- El organizar grupos afectados de las diferentes comunidades para exigir el mantenimiento y rescate de espacios públicos, así como el establecer programas de

limpieza de áreas verdes, reforestación de estas áreas, y así, fomentar la cultura y deporte de los habitantes.

- En el tema de pavimentación que haya una mejora en infraestructura por lo menos en áreas de accesos rápidos a servicios y de alto tránsito.

## TEMA: DESARROLLO ECONÓMICO

### SUBTEMA: TRABAJO, EMPLEO E INGRESOS

#### PROBLEMÁTICA

- El problema central es que existe una menor presencia de mujeres dentro de la Población Económicamente Activa.
- Incorporación de mujeres en el ámbito laboral en puestos con una jerarquía inferior.
- Las mujeres reciben menor remuneración que los hombres como pago de su trabajo.
- Discriminación laboral.
- Inserción de mujeres en el ámbito laboral por medio del subempleo.
- La aportación de ingresos no es equitativa, las mujeres generalmente aportan todo su sueldo al gasto del hogar.

#### DISCUSIÓN

El trabajo es la actividad humana que transforma la naturaleza y produce los bienes y servicios requeridos para satisfacer las necesidades de la sociedad. Por ello, es una de las actividades más importantes que desarrollan hombres y mujeres<sup>2</sup>

El trabajo para el mercado es la principal vía por la cual las personas pueden obtener recursos y con ello una autonomía económica. A su vez, esta condición es la que determina el estatus socioeconómico, el grado de independencia y autonomía que puede alcanzar el individuo. En este ámbito las mujeres actualmente en México forman parte importante de la población dedicada a alguna actividad remunerada, y en algunos casos son ellas quienes representan el principal sostén económico en el hogar.

Según la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2010, la información disponible para el segundo trimestre de este año, muestra que en México, la población de 14 años y más disponible para producir bienes y servicios en el país fue de 47.1 millones (59.2% del total), cuando un año antes había sido de 45.7 millones (58.1%). Este incremento de 1.4 millones de personas es consecuencia tanto del crecimiento demográfico, como de las expectativas que tiene la población de participar o no en la actividad económica.

<sup>2</sup> INEGI (1996). *Indicadores sociodemográficos de México 1930-2000, Aguascalientes, México, INEGI, p. 349.*



Mientras que 78 de cada 100 hombres en estas edades son económicamente activos, en el caso de las mujeres 43 de cada 100 están en esta situación, parte de estas diferencias se atribuyen al número de horas que hombres y mujeres destinan al trabajo para el mercado, pues comúnmente las mujeres se insertan en trabajos de jornadas parciales, debido al desequilibrio que implica la responsabilidad del cuidado de hijas e hijos y el trabajo doméstico, en comparación con los hombres, situación que contribuye a la segregación de las mujeres en la posición que ocupan en el trabajo.

En México ha existido a través de generaciones una división sexual del trabajo que remite en mayor medida a las mujeres al ámbito del hogar y a los hombres al mundo del trabajo remunerado, posicionando a estos últimos como proveedores de los recursos necesarios para el sostén del hogar, y a ellas, como administradoras de dichos recursos, responsables del trabajo doméstico y del cuidado de los hijos principalmente.

El Censo General de Población y Vivienda del año 2000, nos muestra que en el municipio de Poanas, 6444 de sus habitantes eran económicamente activos, de los cuales 75% eran hombres y solo el 25% mujeres.

Mientras tanto de las encuestas realizadas dentro de la investigación, se obtuvo que de los hombres encuestados actualmente un 80% se encuentran empleados en alguna actividad económica y 20% no; y en el caso de las mujeres sólo 55% se encuentran trabajando y un 45% no se dedican a alguna actividad remunerada. Lo que nos indica que a pesar de que actualmente muchas mujeres trabajan sigue habiendo una participación menor que la de los hombres dentro del campo laboral.

Por otra parte, podemos observar que el sector en el que se desempeñan más las mujeres es en el comercio 30%, aunque cabe mencionar que gran parte de las mujeres que se desempeñan en este sector, dijeron que trabajan en algún negocio familiar, por lo que no tienen un ingreso fijo ni prestaciones que podrían percibir en un empleo formal. Pero, en el caso de los varones al igual que las mujeres se desempeñan en el sector comercial (40%), sin embargo esto mencionaron en su mayoría ser propietarios de su negocio.

Muchas de las desigualdades que prevalecen entre mujeres y hombres se asocian a la histórica división del trabajo para el mercado y el trabajo doméstico, o para la reproducción material de los hogares. La autonomía económica da la pauta a otros tipos de autonomía y empoderamiento para la toma de decisiones, tales como el libre ejercicio de la ciudadanía, la participación política y el pleno acceso al goce de los derechos humanos.

Según el Instituto Nacional de las Mujeres, las tendencias en la participación laboral femenina muestran un crecimiento sostenido y significativo durante los últimos 30 años. No obstante, la reorganización de los hogares y las políticas de conciliación no han evolucionado en la misma medida. Países con niveles de desarrollo humano y social mayores al de México, y con economías de tamaño similar a la nuestra, han instrumentado mecanismos de soporte y conciliación para dar respuesta a las necesidades cada vez más apremiantes de las mujeres y con ello contribuir a su desarrollo y al de sus familias.

La mayor presencia de las mujeres en el trabajo total (remunerado y no remunerado) es resultado de la hegemonía que tienen en el trabajo no remunerado y de su creciente inserción en el mercado, lo cual si bien significa un avance en la participación de la mujer en el terreno laboral, ello no ha sido en condiciones de igualdad, pues generalmente se incorporan en puestos de trabajo con una jerarquía inferior a la de los hombres y perciben una menor remuneración, incluso en los mismos puestos de trabajo.

Por otra parte, al hablar de ingresos, mediante las encuestas se pudo obtener un promedio semanal del sueldo percibido por hombres, que se elevó a 837.62 pesos, mientras que las mujeres reciben solamente 454.67 pesos.

Además, la mayoría de las encuestadas comentaron aportar todo su ingreso al gasto del hogar, mientras que en el caso de los hombres no ocurre lo mismo, ya que ellos solo aportan un porcentaje para solventar dichos gastos.

Difícilmente se lograrán condiciones de igualdad para las mujeres con respecto a los hombres si no se actúa en conjunto para reducir las brechas en la participación laboral, la segregación ocupacional y la discriminación salarial por cuestiones de género.

## ESTRATEGIAS

- Es necesario construir condiciones que propicien la inserción de las mujeres en el área laboral e incrementar su liderazgo dentro de este campo.
- Facilitar la integración de la mujer en el ámbito laboral mediante la expansión del sistema de guarderías y estancias infantiles.
- Lograr una legislación a favor del mejoramiento de las condiciones laborales de las mujeres
- Propiciar un clima laboral libre de discriminación por sexo.

## SUBTEMA: POBREZA

Se puede entender por pobreza “una situación en la que el individuo ve disminuida de forma notable la satisfacción de sus necesidades básicas. Esa falta de satisfacción, para poder ser calificada como pobreza, ha de ser involuntaria y permanente”<sup>3</sup>.

La complejidad y los múltiples factores que involucran las causas, consecuencias, así como la propia definición de pobreza, lo han convertido en un tema de continuo estudio y medición. El concepto en sí mismo tiene implicaciones en el alcance de los programas y las políticas públicas dirigidos a superar este fenómeno.<sup>4</sup>

En México se han realizado estudios sobre pobreza desde diversas perspectivas. Algunos han tomado como punto de partida indicadores de bienestar o de marginación por zonas

<sup>3</sup> Tortosa, José María (2001). *Pobreza y perspectiva de género*. Icaria. Barcelona.

<sup>4</sup> Pobreza y género (2010). *Una aproximación a la forma diferencial en que afecta la pobreza a mujeres y hombres en México*, (INMUJERES) México

geográficas construidos a través de datos censales; otros se han basado en datos sobre encuestas de ingresos y gastos, o en la posibilidad de aproximar mediciones de conceptos subjetivos.

Las medidas de pobreza se estiman para la población en general, a partir de las estadísticas regulares derivadas de la Encuesta de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH). Con esta fuente de datos, algunos autores han hecho estimaciones sobre la proporción de mujeres que vive en hogares pobres en el conjunto del país, y en ellas no se aprecian diferencias importantes entre hombres y mujeres, así como tampoco las hay entre hogares con jefatura femenina y masculina. Las fuentes de datos disponibles, con las que suelen hacerse mediciones como la ENIGH, no permiten calcular indicadores sobre la incidencia y severidad de la pobreza tomando en cuenta otras variables de género.<sup>5</sup>

Estas encuestas recogen información sobre los ingresos de los individuos en el hogar, y en ellas los gastos están referidos a esta unidad de análisis, es decir, al agregado de bienes y servicios que son consumidos por sus miembros dentro y fuera del ámbito doméstico e implican algún tipo de gasto. Esta forma de recabar la información lleva implícita la idea de que los ingresos de los miembros del hogar se traducen en gasto y ahorro del hogar; de manera que cuando se intenta medir las condiciones de pobreza de los miembros a través de esta fuente de datos, se hace bajo el supuesto de una distribución homogénea y equitativa de los recursos obtenidos en el nivel individual.

En enero de 2004 se promulgó la Ley General de Desarrollo Social (LGDS), que tiene entre sus objetivos centrales “garantizar el pleno ejercicio de los derechos sociales consagrados en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, asegurando el acceso de toda la población al desarrollo social”. Con esta ley se creó el CONEVAL (Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social), que norma y coordina la evaluación de políticas y programas de desarrollo social, además de establecer los lineamientos y criterios para la definición, identificación y medición de la pobreza.

De acuerdo con la LGDS, la medición de la pobreza debe efectuarse cada dos años en los estados y cada cinco en los municipios, con información del INEGI. Según su Artículo 36 la medición debe incluir al menos ocho indicadores: ingreso corriente per cápita, rezago educativo promedio en el hogar, acceso a los servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios de la vivienda, acceso a los servicios básicos en la vivienda, acceso a la alimentación, y grado de cohesión social.

Según el Coneval, el estado de Durango tiene entre el 40 y 60 por ciento de población en situación de pobreza; en el municipio de Durango es el 42.2 por ciento, que son 241 mil 325 personas.

---

<sup>5</sup> López María de la Paz, Salles Vania (coord.)(2004) Observatorio de género y Pobreza, Siete estudios y una conversación, Indesol / Colmex / UNIFEM, México

Durango es uno de los 190 municipios que concentran la mitad de las personas en estado de pobreza del país; es el único de la entidad en esa lista; siete más abarcan el 75 por ciento de sus habitantes.

El 37.1 por ciento es población en situación de pobreza moderada; el 5.1 en pobreza extrema; el 21.6 de la población es vulnerable a carencias sociales, y el 9.9 es vulnerable por ingresos.

La población en pobreza tiene en promedio dos carencias, aunque el 14.9 por ciento tiene al menos tres necesidades y el 63.8 tiene al menos una carencia.

El 13.5 tiene rezago educativo; el 27.6 no tiene acceso a servicios de salud; el 50.9 no tiene seguridad social; el 7.4 carece de calidad y espacios de vivienda; el 4.7 aún no tiene servicios básicos de vivienda, y el 17.5 por ciento padece carencias en alimentación.

Dentro de la mesa de trabajo del tema trabajo, empleo, los participantes comentaron que debido al desempleo existente en la localidad, es necesario implementar programas donde la población en general, pueda acceder a algún tipo de proyecto productivo para salir adelante y con esto fomentar el autoempleo, ya que indicaron que si bien existen proyectos, no se les da la difusión adecuada y no es fácil acceder a éstos porque se requiere cumplir con muchos requisitos.

Las encuestas muestran que en Poanas solo un 20% participó en algún proyecto productivo y un 80% no lo hizo por desconocimiento de estos.

## ESTRATEGIAS

- Realizar mecanismos de medición de pobreza tomando en cuenta variables de género.
- Identificar los obstáculos (sobre todo los vinculados con el acceso a recursos materiales) que impiden a las mujeres terminar con situaciones de carencia y marginación en que se encuentran inmersas.
- Creación de programas gubernamentales dirigidos específicamente a las mujeres para erradicar la pobreza.

## SUBTEMA: PROYECTOS PRODUCTIVOS ECONÓMICOS

### PROBLEMA

- Las convocatorias de proyectos productivos hacia el público en general son neutrales y no enfatizan sobre las necesidades diferenciadas entre hombres y mujeres; aparte de que la cobertura que alcanzan a lograr está lejos de ser suficientes para abarcar a las mujeres que podrían mejorar su condición mediante estas oportunidades.

### DISCUSIÓN

Para definir un Proyecto Productivo, es necesario partir de una definición general de lo que es un Proyecto. Es la búsqueda de una solución inteligente al planteamiento de un problema

tendente a resolver, entre muchas una necesidad humana. Las necesidades laborales entre hombres y mujeres son distintas, por lo que los proyectos productivos deben de tener dichas diferencias integradas en la planeación. Latinoamérica se encuentra en una situación, donde encontrar trabajo puede ser complicado, esto aunado a la situación de desventaja de las mujeres con los hombres se vuelve fundamentalmente problemático para las mujeres y su autonomía económica.

Por ejemplo el deslave en Ecuador de 1993, la mala situación de las mujeres campesinas en Nicaragua y la pobreza extrema en Colombia, fueron impulsos para empezar a crear diversos proyectos productivos a favor, no sólo de las mujeres, sino de la comunidad en general, mejorando las habilidades de un sector de la población específico, en este caso, las mujeres.

En México esto no es la excepción; en este caso, Poanas en las estadísticas que se sacaron a través de las encuestas aplicadas a la ciudadanía se encuentra en un estado en el que los Proyectos Productivos que llegan no alcanzan a cubrir las insuficiencias de la población. Y los proyectos que si se abren son neutros, es decir, no distinguen entre las diferentes necesidades que presentan tanto hombres como mujeres, aparte de que no hay difusión en la población acerca de estos.

---

## ESTRATEGIAS

- Las posibles soluciones que se alcanzaron a proponer en las mesas de trabajo con ciudadanos y ciudadanas del municipio incluye el organizar a la gente para observar las principales necesidades de la comunidad para en base a esto formar proyectos e ir con los respectivos funcionarios a pedir el apoyo.

## SUBTEMA: CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO, SERVICIOS E INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA

---

## PROBLEMÁTICA

- Falta de empleo para mujeres, mejoras en las condiciones laborales ya existentes para mujeres trabajadoras, así como la implementación de proyectos productivos, según las necesidades de la mujer.

---

## DISCUSIÓN

Las competencias son esenciales para la reducción de la pobreza, la recuperación económica entre hombres y mujeres y el desarrollo sostenible. Por consiguiente, la atención que se presta en las políticas a la Enseñanza y Formación Técnica y Profesional (EFTP) va en aumento en el mundo entero.

La UNESCO coordina el debate mundial sobre este tema, al promover un nuevo análisis de la EFTP con miras a fortalecer su función en la creación de sociedades más equitativas y duraderas.

En este sentido tenemos que los servicios de infraestructura económica, tienen un rol central en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), permitiendo el acceso a los centros productivos a menores costos económicos y sociales, proporcionando mejoras en la conectividad y movilidad necesaria para acceder a los servicios asistenciales básicos de educación y salud por parte de toda la población, especialmente de la población más pobre y rural, favoreciendo con el ello el desarrollo económico y social en un ambiente sostenible (Pérez Salas, 2009).

## ESTRATEGIAS

- Que existan cadenas productivas de comercio para los diferentes productos que se dan en el municipio, como el frijol, chile, maíz, jitomate e invernaderos de flores, con una amplia participación de las mujeres.
- Mayor inversión en proyectos productivos en función de las necesidades de la mujer, así como un seguimiento organizado de estos.

## TEMA: RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE

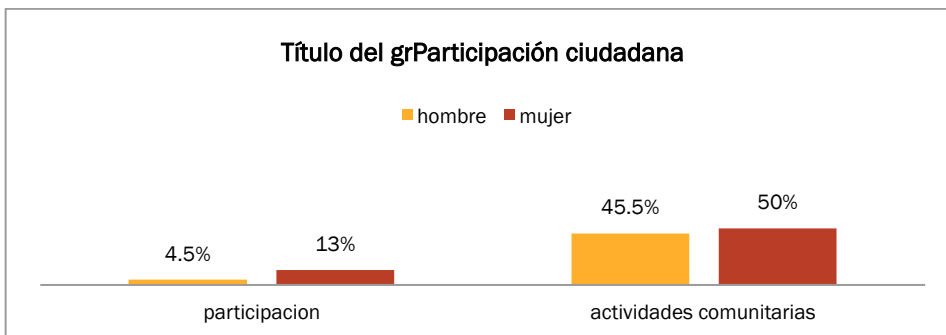
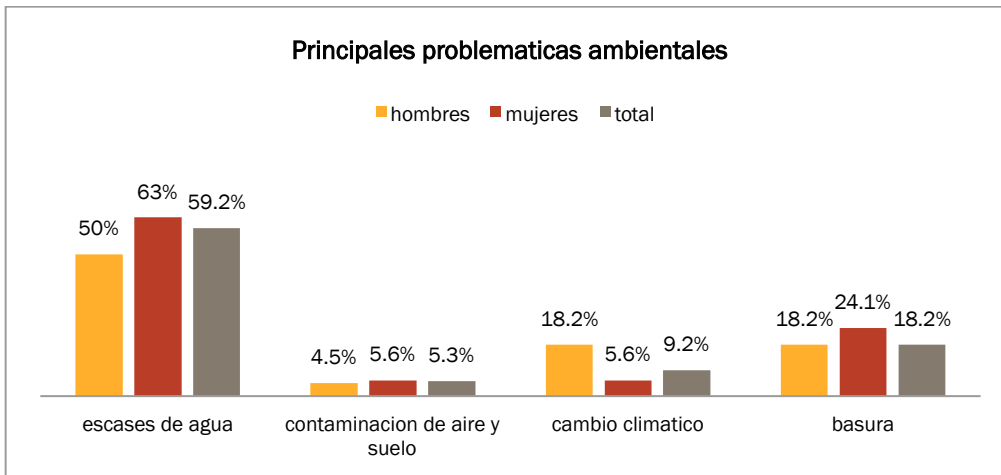
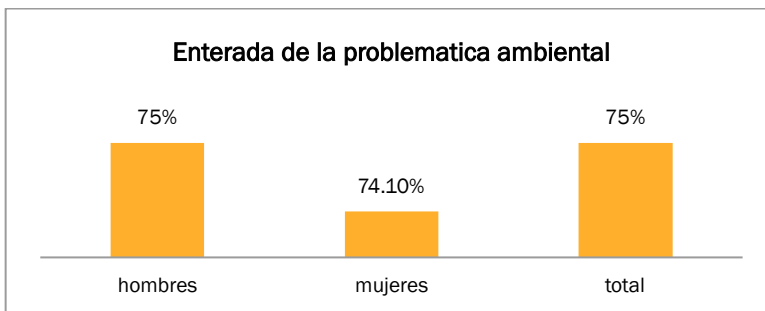
### SUBTEMAS: MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS

En el caso de los principales problemas identificados en cuestión de ambiente y recursos naturales; tenemos: **“La falta de interés de la población en conocer y participar en acciones que beneficien al medio ambiente”** Esto haciéndose evidente de la siguiente forma; a pesar de que las mujeres reconocen la problemática ambiental que enfrenta el planeta, el mayor porcentaje de estas, no realiza ninguna acción para remediar esta situación, según las encuestas realizadas en la población del municipio de Poanas Dgo. Las mujeres identifican la problemática ambiental y reconocen como problemas principales la escases de agua, y la basura sin embargo solo el 13% participa en acciones que ayuden a mitigar la problemática ambiental, En el caso de los hombres los problemas principales que se identifican son el cambio de clima y únicamente el 4.5% de los hombres llegan a participar en actividades ambientales que ayuden a mitigar el problema, en cuanto a reconocimiento de grupos que realizan dichas actividades el 50 % de las mujeres reconoce algún grupo que realiza acciones de este tipo contra el 45.5% de hombre, aunque la participación de las mujeres e identificación de acciones que beneficien el ambiente es mayor en las mujeres, es, evidente el poco interés en realizar dichas acciones.

En los datos obtenidos en las encuestas, identificamos que los hombres a diferencia de las mujeres priorizan diferentes problemáticas ambientales, probablemente por los entornos en que viven, y las actividades que desempeñan, si analizamos, las mujeres conviven mas en el entorno familiar y la comunidad y las problemáticas sugieren que la escases de agua y el manejo de la basura, lo identifican mas por ser problemas que las afectan directamente, en el caso de los hombres identifican el cambio de clima y la escases de agua como principales, la mayoría de los hombres encuestados trabajan en el campo, ese que el cambio de clima y la

escases de agua los afecta de forma mas directa, este punto es importante, ya que de antemano nos avisa que las estrategias a seguir son diversas para cada grupo, así cada uno podrá enfrentar, los problemas de mejor forma, ofreciendo a cada grupo las mismas oportunidades de desarrollo (enfoque de genero).

Es importante la participación activa de las instituciones encargadas del resolver las problemáticas ambientales, ya que las personas no reconocen la participación de estas en las actividades, de esta forma otra problemática que surge es la **“Invisibilización de las instituciones”** y **“la escasa información o acceso a la información de las mujeres referentes a estos temas”** este problema se identifica partiendo de que las mujeres comentan que el único grupo que hace un actividad constante que repercute en mejoramiento de ambientes es el grupo de oportunidades haciendo solo labores de limpieza al ejido.



Según el documento Agenda 21 de acción de las mujeres, que constituye un marco ideológico desde el cual tomar medidas indica que la base para un cambio, es la democracia participativa,

el acceso universal a la información, las posiciones éticas y la completa participación de las mujeres en igualdad con los valores. Es evidente que necesitamos una participación mas activa de la población en la problemática ambiental, pero para lograr lo anterior es importante identificar las diversas condiciones de la población logrando la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres como una condición fundamental para lograr un desarrollo sustentable, es evidente que las mujeres y los hombres asumen (ya sea de forma voluntaria u obligada) diferentes funciones, en la familia, el trabajo o la comunidad; por lo tanto utilizan manejan y pueden conservar los recursos naturales de forma distinta, debido a lo anterior es necesario:

*Garantizar la existencia de oportunidades para que mujeres (incluidas las indígenas) participen a todos los niveles en la toma de decisiones sobre el medio ambiente.*

*Faciliten e incrementen el acceso de las mujeres a la educación y fuentes de información, para elevar su conocimiento, destrezas y oportunidades de participar en la toma de decisiones sobre el medio ambiente*

*Tomar medidas para introducir una perspectiva de género en la elaboración y aplicación, entre otras cosas, de mecanismos, para la utilización sensible y sustentable de los recursos naturales, técnicas de producción y el desarrollo de la infraestructura en las zonas rurales y urbanas.*

*Cuarta convención Mundial sobre la Mujer,  
Plataforma de acción, Capítulo IV. La mujer y el medio ambiente,*

En el mundo se han desarrollado diversas reuniones para tratar la problemática ambiental, pero fue hasta 1990 cuando se realizó la primera reunión preparatoria de la Cumbre de la Tierra, en el programa no había mención del rol de las mujeres en la preservación del medio ambiente y las distintas modalidades que adquiere su inserción en los procesos de desarrollo, su incorporación posterior en el programa fue gracias a la iniciativa del PNUMA, donde los participantes presentaron la información que se disponía en ese momento respecto a los principales problemas ambientales y sus efectos sobre la población femenina. El trabajo realizado tuvo su culminación antes de Río en dos reuniones previas, donde se afinó un diagnóstico de la situación de las mujeres y se resolvieron recomendaciones hacia la conferencia de las Naciones Unidas, donde se llama a inducir cambios que aseguren la sustentabilidad y un estilo de desarrollo centrado en las necesidades y los derechos de las personas. El consenso alcanzado se presentó en el documento agenda 21 de acción de las mujeres. En dicho programa donde se describen las acciones prioritarias para alcanzar un desarrollo sustentable el capítulo 24 está dedicado específicamente a su consideración entre dichas propuestas se indican

*- Implementar medidas para fortalecer y estimular instituciones, organismos no gubernamentales y grupos de mujeres para su capacitación en el uso y manejo de los recursos.*

*- Promover la reducción de la enorme carga de trabajo de las mujeres a través del establecimiento de guarderías, la división igualitaria de las tareas domésticas entre varones y mujeres y la utilización de tecnologías ambientalmente sanas.*

*- Implementar programas para establecer y fortalecer servicios de salud preventiva y curativa que sean dirigidos a las mujeres y manejados por ellas e incluyan servicios de planificación familiar que sean seguros, baratos y voluntarios.*

*Agenda 21, Capítulo 24*



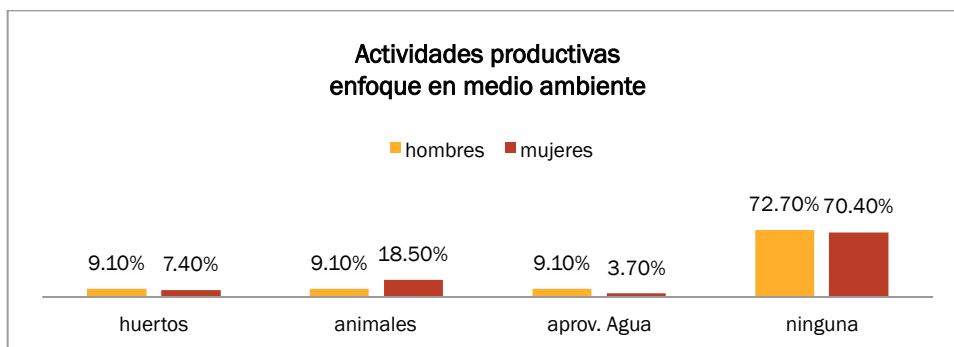
SUBTEMA: MANEJO DE RECURSOS NATURALES Y PREVENCIÓN DE RIESGOS

Las problemáticas identificadas en manejo de recursos naturales fueron, La “falta de personal capacitado en los municipios para diseñar estrategias con un enfoque de género” y la “falta de proyectos amigables con el ambiente (ecotecnias) dirigidos a la población en especial hacia las mujeres”, Según las estadísticas encontradas en materia de medio ambiente para lerdo solo se identifica lo siguiente:

Medio ambiente	Poanas	Durango
Capacidad total de almacenamiento de las presas (Millones de metros cúbicos), 2009	79	4,144
Volumen anual utilizado de agua de las presas (Millones de metros cúbicos), 2009	30	189
Superficie de cuerpos de agua (Kilómetros cuadrados), 2005	4.25	402.46
Árboles plantados, 2009	11000	5,409,415
Superficie continental (Kilómetros cuadrados), 2005	1124.94	123,451.29
Superficie de agricultura (Kilómetros cuadrados), 2005	356.80	11,942.89
Superficie de pastizal (Kilómetros cuadrados), 2005	159.27	14,003.94
Superficie de bosque (Kilómetros cuadrados), 2005	84.55	38,894.87
Superficie de selva (Kilómetros cuadrados), 2005	0.00	4,451.00
Superficie de matorral xerófilo (Kilómetros cuadrados), 2005	226.97	24,305.92
Superficie de otros tipos de vegetación (Kilómetros cuadrados), 2005	21.67	378.24
Superficie de vegetación secundaria (Kilómetros cuadrados), 2005	262.86	28,736.31
Superficie de áreas sin vegetación (Kilómetros cuadrados), 2005	0.00	93.65
Superficie de áreas urbanas (Kilómetros cuadrados), 2005	8.57	242.01

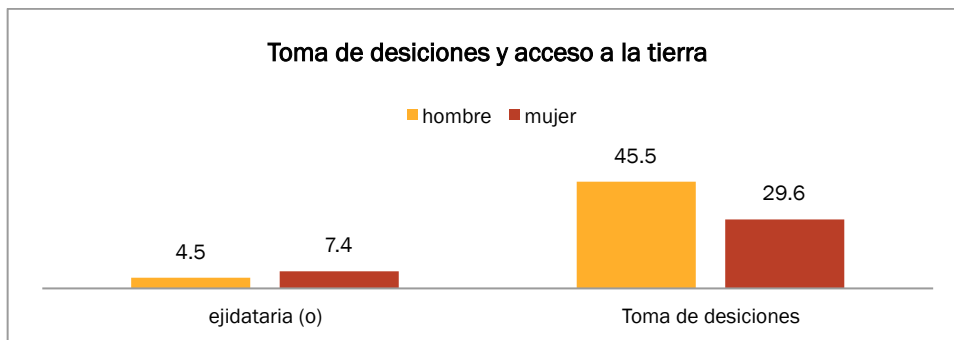
Esta información no involucra si existen grupos de personas trabajando en acciones que beneficien el ambiente en la ciudad, así como números de proyectos realizados desagregados por sexo y tipos de proyectos. Esto importante para conocer el trabajo de las instituciones y la participación de la comunidad desagregada por sexo.

En la información obtenida en las encuestas, un 70.4% de mujeres y un 72.7% no participan en actividades productivas amigables con el ambiente, aquí ya se identifica uno de los problemas mas graves, la falta de participación de las personas y de las instituciones en acciones que ayuden a reducir la presiones al ambiente, aunado a esto, la poca participación que se registra en mayor en los hombres que en la mujeres (grafica ...),



Otro de los problemas que se identifican es la “falta de interés y participación de las mujeres en las acciones para resolver dicha problemática” como se ha venido mostrando en las graficas anteriores, las mujeres muestran, mayor, desconocimiento, que los hombres

referente a la problemática ambiental, sin embargo manifiestan participar mas, en talleres dirigidos a acciones de cuidado del medio ambientes, pero cuando se presentan los datos de proyectos productivos y sustentables, se hace evidente su poca participación, esto puede deber a diversos factores, uno de ellos es la poca participación en la toma de decisiones referentes a los proyectos y problemas de su comunidad, ya que las que responden si participar lo hace solo asistiendo a reuniones donde únicamente se informa de lo que se realizara en la comunidad pero no participando en las decisiones, otro factor es que no tienen acceso a la tierra y a créditos para el desarrollo de proyectos que las beneficien y al mismo tiempo recaigan en beneficios hacia el ambiente, otro factor es la sobrecarga de trabajo domestico y extra doméstico, que no permiten tomarse el tiempo para ser participantes activas en la comunidad.



En los objetivos de la declaración del milenio de 2000 se plantea la necesidad de promover la igualdad entre sexos y la autonomía de la mujer, como medidas eficaces para combatir la pobreza, el hambre y las enfermedades y de estimular un desarrollo verdaderamente sustentable.

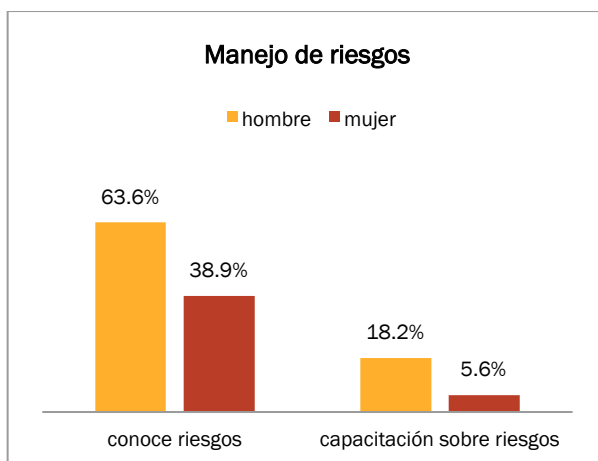
Utilizar el enfoque de género como herramienta conceptual metodológica que permite entender el proceso histórico de construcción de las identidades y relaciones de género en contextos sociales específicos y, a partir del análisis de los factores que las determinan, formular propuestas de transformación social que contribuyan a construir sociedades mas equitativas. A diferencia de otras perspectivas que también se preocupan por la desigualdad social, aborda dos cuestiones clave:

- En primer lugar, reconoce que hombres y mujeres, por su condición de género, enfrentan diferentes situaciones, lo que les obliga a desarrollar diferentes capacidades, conocimientos, necesidades e intereses. En la medida en que hombres y mujeres, en tanto seres humanos, tienen iguales derechos, requieren para ejercerlos medidas específicas que atiendan esa condición de género diferenciada.
- En segundo lugar, el enfoque de género apuesta por la búsqueda de relaciones equitativas, involucrando a hombres y mujeres en la transformación de las identidades de género y de las injustas relaciones a que ellas han conducido. Esta transformación no se logra si se aborda solo la situación de las mujeres. Es posible superar la desigualdad de género siempre que se reconozcan las identidades de mujeres y hombres y se transformen sus relaciones.

Aplicar las herramientas conceptuales del enfoque de género al análisis del ambiente y manejo de recursos naturales permite comprender de que manera las identidades de mujeres y hombres determinan diferentes vulnerabilidades y sus capacidades de adaptación. La integración del enfoque de género también facilita el diseño e implementación de políticas, programas y proyectos que procuren situaciones de mayor equidad e igualdad. Sin embargo, para entender las relaciones entre género y desarrollo sustentable, se requiere un análisis exhaustivo de los patrones de uso, conocimientos y destrezas relacionados con el manejo, uso y conservación de los recursos naturales. Solo mediante la aplicación de un enfoque de género se puede lograr una visión mas clara e integral de las relaciones que las personas han construido con los ecosistemas.

Los hombres y las mujeres enfrentan su realidad social, económica y ambiental de diferentes maneras; la participación también ocurre de forma diferente y esta íntimamente relacionada con la edad, la clase socioeconómica y la cultura.

En cuanto a manejo y prevención de riesgos ambientales, siconaturales y antrópicos, el principal problema detectado es **“las mujeres a pesar de ser el mayor porcentaje que identifican lo riesgos potenciales en su comunidad, manifiestan no estar capacitadas o tener conocimientos para afrontar diversas amenazas”**.



En los últimos años, la incidencia de riesgos por fenómenos naturales ha aumentado; siendo los grupos más vulnerables las mujeres, las niñas y los niños. Según datos de Naciones Unidas, estos grupos pasarán a constituir el 65% de las personas más afectadas.

La vulnerabilidad se traduce a la falta de habilidades y conocimientos de las personas para afrontar algún tipo de riesgos, en pocas palabras la vulnerabilidad se relaciona con la capacidad de un individuo o comunidad para afrontar alguna amenaza. Las mujeres no son vulnerables por su condición de mujeres, debido principalmente a su roles culturales de género, mientras que no identifiquemos los contextos en que ambos sexos se desarrollan, (con la finalidad de desarrollar estrategias de identificación, prevención, mitigación y preparación,

específicas para cada grupo, e igualar las condiciones de habilidades para afrontar las amenazas), no se lograra reducir la vulnerabilidad en las mujeres.

De esta forma se proponen algunas estrategias que logren atacar los diversos problemas abordados en el documento, algunas de las cuales fueron generadas en foros de participación ciudadana, con la finalidad de conocer las percepciones de la población partiendo de los datos mostrados del diagnóstico y otras extraídas de la literatura revisada.

## ESTRATEGIAS SUGERIDAS DE ACUERDO A PROBLEMÁTICAS

### PROBLEMA 1. FALTA DE INTERÉS DE LA POBLACIÓN EN PARTICIPAR EN ACCIONES QUE BENEFICIEN AL MEDIO AMBIENTE

- Escuchar las voces de las mujeres, como generadoras de estrategias y propuestas en su comunidades
- Programas de separación de basura y seguimiento de estos; además de convocatorias constantes para un buen funcionamiento
- Castigos de Servicio comunitario a personas que infringen la ley con delitos menores, estos servicios referentes a la mejora del ambiente
- Sanciones a las personas que no cuidan el ambiente (desperdicio de agua, tirar basura en la calle), que las personas encargadas de aplicar estas sanciones sean personas conscientes para evitar generar malos hábitos y que esta medida tenga un mejor funcionamiento
- Fomentar pláticas a grupos de mujeres, de sensibilización para desarrollar hábitos positivos en los hogares y proporcionar seguimientos a las acciones evitando el abandono de las comunidades.

### PROBLEMA 2. INVISIBILIZACIÓN DE LAS INSTITUCIONES ENCARGADAS DEL CUIDADO DEL AMBIENTE

- Conocimientos y experiencia por parte de la mujer respecto de la gestión y conservación de los recursos naturales, que se han de incorporar a las bases de datos de los sistemas de información con miras al desarrollo sostenible.
- Las mismas comunidades y las instituciones como el instituto de la mujer funcionen como, guía, para que, las mujeres sepan a donde dirigirse, el ayuntamiento, asociaciones civiles o no gubernamentales, acceso a la información pública.
- Detectar donde se pueda generar grupos comunitarios para llevarles la información, promoción en las comunidades a través de medios impresos, programas, pláticas
- Vincular a las mujeres que trabajan en otros ámbitos (municipales) para que impartan pláticas en las comunidades así se lograrían alcances mas grandes, a estas personas capacitarlas como promotoras de diversos temas

### PROBLEMA 3. FALTA DE PERSONAL CAPACITADO EN LOS MUNICIPIOS PARA DISEÑAR ESTRATEGIAS CON UN ENFOQUE DE GÉNERO

- Medidas para fortalecer e invertir de facultades a centros, organizaciones no gubernamentales y grupos femeninos a fin de aumentar la capacidad para promover el desarrollo sostenible.
- Identificar las consecuencias para la mujer de la degradación del medio ambiente, en particular la sequía, la desertificación, los productos químicos tóxicos y las hostilidades armadas.
- Análisis de los vínculos estructurales existentes entre las funciones que realizan el hombre y la mujer y el medio ambiente y el desarrollo

#### PROBLEMA 4. FALTA DE PROYECTOS AMIGABLES CON EL AMBIENTE (ECOTECNIAS) DIRIGIDOS A LA POBLACIÓN EN ESPECIAL HACIA LAS MUJERES”

- Programas para crear centros de capacitación, investigaciones e información en las zonas rurales y urbanas de pásese desarrollados y pásese en desarrollo para dar a conocer a la mujer las tecnologías ecológicamente racionales.
- Generando propuestas a las diversas dependencias de gobierno para bajar proyectos específicos para las mujeres
- Reconociendo por parte de los gobiernos las habilidades y los conocimientos de las mujeres.

#### PROBLEMA 5. FALTA DE INTERÉS Y PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN LAS ACCIONES PARA RESOLVER DICHA PROBLEMÁTICA”

- Evaluar, examinar, revisar y aplicar, según proceda, programas de enseñanza y materiales didácticos de otra índole con miras a fomentar entre hombres y mujeres la difusión de los conocimientos relacionados con las diferencias entre los sexos y la valoración de las funciones que puede realizar la mujer por medio de la enseñanza académica y no académica, así como por medio de las instituciones de capacitación, en colaboración con las organizaciones no gubernamentales
- participación en puestos claves de adopción de decisiones y en la ordenación del medio ambiente, sobre todo en lo que respecta a su acceso a los recursos, facilitando un mayor acceso a todas las formas de crédito, en particular en el sector no estructurado; y tomar medidas para asegurar el acceso de la mujer a los derechos de propiedad, así como a los insumos e implementos agrícolas.
- Medidas para eliminar el analfabetismo entre mujeres y niñas y aumentar la matrícula de estas en las instituciones de enseñanza, promover el objetivo de acceso universal a la enseñanza primaria y secundaria para las niñas y las mujeres, y crear más oportunidades de capacitación para ellas en ciencia y tecnología, sobre todo en el nivel postsecundario.
- Promover la distribución equitativa de las tareas domésticas entre el hombre y la mujer; y promover el suministro de tecnologías ecológicamente viables que se hayan elaborado, desarrollado y perfeccionado en consulta con la mujer, el abastecimiento directo de agua apta para el consumo y el suministro eficiente de combustible y servicios de saneamiento adecuados;

- Generar propuestas a las diversas dependencias de gobierno para bajar proyectos específicos para las mujeres
- Reconocer por parte de los gobiernos las habilidades y los conocimientos de las mujeres.
- Reconocer los sexos como complementos al hogar para generar un desarrollo familiar pleno
- Invitar a las mujeres y hacerlas conocedoras de los problemas.
- Realizar convocatorias extensivas; que las mujeres sean promotoras de la participación en sus comunidades
- no reducir la invitación a un grupo determinado, sino invitar a la mujeres de los diversos ámbitos
- generar grupos vecinales, apoyados por el municipio con un seguimiento y una convocatoria continua
- incentivar a las mujeres que participen activamente en estas actividades, como promoción de la participación continua
- Reformar la educación en el hogar, para reconocer los valores de las mujeres de la familia, para no seguir los mismo patrones culturales, y generar individuos respetuosos y sensibles a al equidad de genero

**PROBLEMA 6. LAS MUJERES A PESAR DE SER EL MAYOR PORCENTAJE QUE IDENTIFICAN LO RIESGOS POTENCIALES EN SU COMUNIDAD, MANIFIESTAN NO ESTAR CAPACITADAS O TENER CONOCIMIENTOS PARA AFRONTAR DIVERSAS AMENAZAS”.**

- Desagregar las cifras por sexo y edad.
- Hacer conciencia de las diferencias de género para transformar nuestras prácticas en las etapas del desastre.
- Promover la igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres en la familia, comunidad, trabajo, organización de brigadas, atención de albergues y estrategias de prevención de desastres.
- Fomentar los programas y planes de protección civil con equidad de género.
- Generar productos de consumo en casa
- Tener hortalizas propias para prever escases de alimento
- Capacitaciones sobre conservas, cultivos (siembra, cosecha), almacenamiento de productos, almacenamiento de agua
- Diagnósticos de los riesgos que se pueden enfrentar en la comunidad y poder desarrollar planes de contingencia adecuados
- Ser más individuales para saber que como afrontar riesgos, realizar simulacros y capacitarnos para estar preparadas para accionar

# ANÁLISIS DE LA POSICIÓN DE GÉNERO DE LAS MUJERES

## TEMA: DINAMICAS DE HOGAR Y DE FAMILIA

### SUBTEMA: COMPOSICIÓN Y DIVERSIDAD FAMILIAR

#### PROBLEMÁTICA

Actualmente existe una variación en la composición de hogares, trayendo consigo consecuencias negativas para las mujeres.

Entre ellas pueden señalarse:

- Inseguridad del alojamiento
- Subordinación de las mujeres al resto de miembros de la familia.
- Aumento en carga de trabajo para la mujer debido a que hay más miembros en el hogar, sobre todo cuando son personas mayores o con alguna discapacidad.

#### DISCUSIÓN

La familia es el grupo social básico donde la mayoría de la población se organiza para satisfacer sus necesidades esenciales. Es el ámbito donde los individuos nacen y se desarrollan, en ella se observan con más claridad tanto la articulación de los integrantes a una cultura, como la propagación de esa cultura.<sup>6</sup>

La estructura de las familias en México, al paso del tiempo ha ido modificándose poco a poco, hace algunas décadas era común que la mayoría de los hogares existentes estuvieran conformados de la manera tradicionalista: padre, madre e hijos. Pero actualmente podemos observar que existen diversas formas de composición en los hogares.

El Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI), hace una clasificación de la composición y diversidad familiar, que es la que se menciona a continuación:

Clase de hogar familiar, Clase de hogar no familiar, hogar ampliado, hogar compuesto, hogar de corresidentes, hogar familiar, hogar nuclear y hogar unipersonal.

Actualmente en Poanas 78.9% de los hogares de los encuestados en la investigación se clasifican como hogares nucleares, pero podemos observar que es evidente que existen otras composiciones como hogares ampliados con un 19.7% de respuestas.

<sup>6</sup> Mujeres y hombres en México 2011, INEGI, México

Esto afecta directamente a las mujeres, ya que al existir hogares en los que habitan otros integrantes además de la familia nuclear, aumenta de manera considerable la carga de trabajo. Al preguntarles a los encuestados quien generalmente se hacía cargo de las labores domésticas, 43.4% respondieron que la madre, seguido por un 26.3% que respondieron que madre e hijas, lo que nos muestra que no existe una distribución equitativa del trabajo doméstico.

Tanto la forma de organización doméstica en los hogares de tipo extenso, como el carácter que asume al compartir la vivienda pueden tener consecuencias negativas para las mujeres al intersectarse con las asimetrías de género. Entre ellas pueden señalarse la inseguridad del alojamiento y la subordinación de las mujeres al resto de miembros de la familia lo cual suele ser fuente de conflicto. Este hecho nos remite a la distribución de espacios de poder entre miembros de la estructura de parentesco, más allá de las asimetrías de género, es decir, la segregación de dichos espacios en la vivienda por la vía de las asimetrías entre mujeres.<sup>7</sup>

## ESTRATEGIAS

Se deben realizar acciones que logren fomentar en las familias una concientización, y con esto lograr que se de una redistribución del trabajo doméstico para que no sea solamente la madre de familia quien se encargue de éste.

## SUBTEMA: JEFATURAS POR SEXO

## PROBLEMÁTICA

Prevalece la figura paterna como el que tiene el poder y control de las decisiones en los hogares, a pesar de que la mujer actualmente participa en la manutención del hogar en igual o mayor forma que el varón.

La mujer no se reconoce así misma como jefa del hogar.

## DISCUSIÓN

Hace algunas décadas podíamos ver de manera notable, que en la mayoría de los hogares mexicanos el principal sostén económico y quien tomaba las decisiones importantes, era la figura paterna o en dado caso alguna otra figura masculina (abuelo, hermano mayor, etc.), pero con el paso del tiempo algunos roles han cambiado al igual que las estructuras sociales.

Según datos del INEGI, en el 2010, en el municipio de Poanas se detectó que de la existencia de 6125 hogares el 78.7% de estos contaban con una jefatura masculina y 21.2% con jefatura femenina, lo que demuestra que ha ido en aumento el número de hogares en los que el principal sostén o quien está a cargo es la madre.

<sup>7</sup> Oliveira, O. y V. Salles, Eternod, M. y Ma. de la P. López, (1995) Familia y género en El Análisis Sociodemográfico, Cuadernos de la Samede.



Mediante los resultados arrojados por las encuestas realizadas para la investigación podemos ver que actualmente el 73.7% de los hogares tienen como jefe a un hombre, mientras que las jefas mujeres solamente representan el 25% de los hogares.

Pero por otra parte al cuestionarles acerca de la toma de decisiones dentro del hogar, 56.6% respondieron que padre y madre son los responsables, mientras que la respuesta padre solo obtuvo un 6.6 %, lo que nos muestra que a pesar de que ya no es solamente el padre de familia quien tiene el control y poder, sigue existiendo una falta de posicionamiento de la mujer dentro del hogar.

---

## ESTRATEGIAS

Se deben realizar acciones que equilibren el nivel de empoderamiento de la mujer dentro del hogar.

## TEMA: USO DEL TIEMPO, TRABAJO DOMÉSTICO Y EXTRADOMÉSTICO

### SUBTEMA: ACTIVIDADES DE CUIDADO Y ASISTENCIA

---

## PROBLEMA

La escases de estancias infantiles para atender a las mujeres es un problema grave que se puede traducir a la poca corresponsabilidad del sector privado y el Gobierno Local para garantizar servicios de cuidado suficientes que permitan disminuir la carga de trabajo para las mujeres.

---

## DISCUSIÓN

El cuidado es una actividad específica que incluye todo lo que hacemos para mantener, continuar y reparar nuestro mundo, de manera que podamos vivir en él tan bien como sea posible. Este mundo incluye nuestros cuerpos, nuestro ser y nuestro ambiente, todo lo cual buscamos para entretejer una compleja red de sostenimiento de la vida.

Esta definición incluye tanto la posibilidad del auto cuidado como la de cuidar a otros, sin contar su dimensión afectiva, pero no lo equipara a una actividad mercantil cualquiera. Asimismo, incorpora tanto la perspectiva de quienes otorgan como de quienes reciben cuidado. (CEPAL, 2010)

En el municipio de Poanas existe una guardería que atiende a toda la población, cuentan con un total de 34 niños. Si lo ponemos frente a la población de mujeres mayores de 13 años (posibles beneficiarias) que son 9450, podemos observar que la cobertura está lejos de abarcar en su totalidad esta necesidad tan importante.

## ESTRATEGIAS

Se plantea que el Gobierno Local trabaje de la mano con el D.I.F. o el I.M.S.S. para abrir más guarderías con personal capacitado, y facilitar el acceso a las localidades rurales que pertenecen a la cabecera municipal que es Villa Unión, así como también horarios flexibles para estudiantes y trabajadoras.

## TEMA: PATRIMONIO Y ACTIVOS

### SUBTEMA: AGENCIA ECONÓMICA

## PROBLEMA

De las mujeres encuestadas, más de la mitad admiten trabajar recibiendo ingresos, de estas mujeres trabajadoras vemos que la mayoría se emplean en empleos precarios donde no tienen el mismo acceso a maquinaria, recursos técnicos y tecnológicos frente al que pueden tener los hombres. Asimismo se puede observar la discriminación salarial hacia las mujeres que llegan a ganar menos del la mitad de lo que los hombres trabajando la misma cantidad de horas.

## DISCUSIÓN

La agencia económica de las mujeres refiere su posición en relación con las actividades económicas, propias del trabajo remunerado.

En las últimas décadas, a nivel internacional, estatal y local, se ha reclamado la incorporación de mecanismos y acciones necesarias para aumentar la capacidad económica de las mujeres, que, al mismo tiempo, favorezcan su autonomía y potencien el desarrollo humano. El resultado de este proceso, se ha materializado en importantes instrumentos jurídicos.

En el Programa Federal - PROIGUALDAD, Programa Nacional para la igualdad entre mujeres y hombres 2008-2012, enmarca:

**Objetivo estratégico 6:** Potenciar la agencia económica de las mujeres en favor de mayores oportunidades para su bienestar y desarrollo.

Se orienta a la construcción de condiciones que propicien el reconocimiento de la contribución que han hecho las mujeres a la vida económica del país y el bienestar de los mexicanos, así como a la eliminación de las barreras que limitan su plena participación en la economía nacional, a través de la aplicación de políticas públicas que brinden condiciones de igualdad que redundarán en el aumento de la competitividad de México en el mundo. (INMUJERES, 2010)

De las encuestas aplicadas en el municipio se encontró que hombres y mujeres, en la mayoría de los casos trabajan la misma cantidad de horas, entre 40 y 49 horas, ya es en el salario donde vemos la brecha, pues trabajando lo mismo las mujeres que reciben sueldo, reciben entre 300

Created with

*"Este programa es público y ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa"*



**nitro** PDF

**professional**

download the free trial online at [nitropdf.com/professional](http://nitropdf.com/professional)

y 500 pesos semanales, mientras que los hombres ganan desde 1000 hasta 1200 pesos por semana. Del mismo modo podemos observar que en las mujeres el trabajo que predomina es el del sector de comerciantes y dependientes en el que no ganan un salario fijo y prestan bastantes horas al día sin derecho a seguridad social o cualquier tipo de prestación.

## ESTRATEGIAS

Se propone que sea requisito del municipio el que cada empleado de cualquier negocio esté capacitado en cuestiones de equidad de género. Así como también proyectos en escuelas que promuevan la equidad por medio de talleres para padres que empiecen a fomentar el principio de igualdad de género.

## TEMA: VIOLENCIA DE GÉNERO

### SUBTEMA: LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN EL MUNICIPIO

## PROBLEMÁTICA

Inexistencia de cifras precisas de mujeres víctimas de violencia en forma concreta, por lo que no se cuenta con indicadores que nos muestren cuál es el alcance real que tiene este problema en el municipio.

## DISCUSIÓN

El término violencia de género hace referencia a aquella violencia que hunde sus raíces en las definiciones y relaciones de género dominantes en una sociedad. Desde este enfoque se pueden analizar diferentes formas de violencia, incluidas algunas que no tienen como víctima directa a una mujer pero que pueden explicarse, más adecuadamente, desde consideraciones de género.<sup>8</sup>

Actualmente, sabemos que la violencia de género presente en el municipio, es un problema que no se da de manera individual sino que es un problema social, debido a todos los factores que intervienen ya sea de manera directa o indirecta en éste, porque al hablar de violencia de género estamos hablando de toda una construcción de un sistema basado principalmente en la cultura patriarcal, cuyas conductas acentúan de manera grave la desigualdad de género, siendo las más perjudicadas desde luego, las mujeres, que quedan siempre bajo el yugo y la dominación de los hombres.

“La violencia hacia las mujeres debido a su pertenencia genérica, no es un problema que se explique por adicciones, condiciones de pobreza, problemas psicológicos del agresor etc., es

<sup>8</sup> Espinar Ruiz Eva (2003). *Violencia de género y procesos de empobrecimiento. Estudio de la violencia contra las mujeres por parte de su pareja o ex-pareja sentimental (Tesis doctoral)* Universidad de Alicante. Departamento de Sociología II, Psicología, Comunicación y Didáctica, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. p.38

un problema de relaciones de poder entre sexos manejado desde una perspectiva de sometimiento; como tal, las normas, costumbres, valores y asignación de jerarquías a los roles de género que lo sustentan, se refuerzan en todos los ámbitos, pero es dentro del seno familiar donde se reproducen y se adquieren durante la infancia”<sup>9</sup>

El licenciado en Psicología Osvaldo Sánchez Pacheco del DIF en el municipio de Poanas, comentó que en dicha instancia atienden aproximadamente de 1 a 2 casos por semana, a las que se les evalúa para ver el nivel del problema y para identificar las redes de apoyo con que cuenta la víctima, pero también existen situaciones en que la víctima no acude a solicitar ayuda por vergüenza a las críticas que pueda recibir por parte de la sociedad.

Por otra parte, en el Juzgado Administrativo, el licenciado Andrés Valenzuela Tovar señaló en entrevista que atienden al mes un aproximado de 10 a 15 casos, sin embargo en gran parte de estos no existe un seguimiento, ya que por miedo las víctimas no se presentan en las siguientes audiencias.

A pesar de que cada una de las instancias enfocadas en atender o prevenir casos de violencia cuentan con sus propias cifras de las personas que acuden a pedir ayuda, no podemos decir que en el municipio de Poanas, existen cifras precisas que permitan generar indicadores que muestren el número exacto de mujeres que han sufrido algún caso de violencia, esto debido a que no existe una concentración de cifras por parte de las instituciones, además que el fenómeno de naturalización se da en algunos casos y no se presenta alguna denuncia en contra del agresor.

---

## ESTRATEGIAS

Promover en las diversas instancias la generación de información desagregada por sexo, así como el desarrollo y sistematización de información estadística, que apoye la elaboración y ejecución de políticas públicas con perspectiva de género y la toma de decisiones respecto al tema de violencia.

Implementar acciones que contribuyan al desarrollo de capacidades que faciliten la incorporación de la perspectiva de género de las esferas en instancias de la administración pública estatal y municipal.

---

## SUBTEMA: TIPOS Y ÁMBITOS DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO

---

### PROBLEMÁTICA

- Naturalización del problema, es decir, la gente ve la violencia como algo normal.

---

<sup>9</sup> Panorama de violencia contra las mujeres, Durango ENDIREH 2006, México

- Existe desconocimiento por parte de la sociedad de la clasificación y ámbitos de la violencia, básicamente conocen los que programas populares de televisión les muestran.

## DISCUSIÓN

En el capítulo II, artículo 8 de la Ley Federal de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia específicamente se divide a la violencia en seis clases: violencia psicológica, económica, física, sexual, patrimonial y obstétrica.

Mientras que el artículo nueve de esta misma ley, señala que estas diferentes clases de violencia de género se pueden presentar en los siguientes ámbitos: laboral, familiar, comunitario, escolar e institucional.

En la opinión de la Licenciada María de la Luz Reyes Navarro, quien está a cargo del Instituto Municipal de la Mujer, en el municipio de Poanas es muy notoria la existencia de violencia económica, esto derivado de la falta de fuentes de empleo, ocasionando también problemas familiares por falta de dinero para poder solventar los gastos del hogar.

Pero según la opinión del Psicólogo Osvaldo Sánchez, la violencia predominante es la psicológica o emocional, ya que las víctimas son presas del chantaje por parte de su pareja, principalmente por el lado económico. Por lo que indicó que una buena opción sería brindar a las mujeres algún tipo de talleres o capacitaciones que les ayuden a combatir esa inseguridad económica, ya que los programas que existen están enfocados en la prevención y concientización del tema de violencia.

Dentro de una encuesta aplicada por el equipo de investigación a habitantes del municipio de Poanas, se les preguntó cuál es el tipo de violencia predominante en la ciudad, a lo que hombres y mujeres coincidieron en sus respuestas, el 40% respondieron que la violencia psicológica, y violencia física recibió el mismo porcentaje de menciones.

Por otra parte, las personas que mencionaron otros tipos de violencia como respuesta fueron mínimas o nulas, inclusive un poco más del 10% de los encuestados contestaron que no había violencia en el municipio, lo que nos habla de un desconocimiento general de la población de la forma en que la ley clasifica la violencia de género, y a su vez éstos resultados nos indican también que se hace presente el problema de la naturalización, es decir, que la mujer violentada no reconoce ser víctima, sino más bien ve un acto violento como algo normal, según la carga cultural que viene arrastrando desde sus hogares.

Por los datos arrojados por las encuestas, uno de los tipos de violencia que se presentan de manera más frecuente en la sociedad es la violencia física, además que es el tipo de violencia más notorio, o el que podemos identificar con más facilidad. Pero pese a esto, según el Lic. Sánchez Pacheco (DIF), son los casos que menos se ven en la sociedad, porque la víctima se esconde y tiene miedo a exhibirse en público por pena a ser señalada por los demás.

Según la ENDIREH 2006, en México, de las mujeres casadas o unidas que declararon padecer agresiones físicas o sexuales por parte de su pareja, sólo 18.4% denunciaron los hechos ante alguna autoridad, dato que para las mujeres alguna vez unidas se eleva a 38.1 por ciento.

En la medida en que la desigualdad se expresa, entre otras, en la apropiación o predominio de los espacios derivados de la división sexual del trabajo dando como resultado una separación territorial entre mujeres y hombres, donde el lugar por excelencia asignado a las mujeres es el espacio privado circunscrito a lo familiar, entonces el lugar privilegiado de la violencia para la mujer es la familia, considerando ante todo que el ejercicio de la violencia no es una cuestión de querer sino de poder, es su pareja o esposo quien ejerce este predominio asumiendo su papel de jefe y proveedor. Por ello la violencia de la pareja ocurre con mayor frecuencia entre las mujeres que están o han estado casadas o en su caso unidas.

## SUBTEMA: MEDIDAS DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y SANCIÓN

### PROBLEMÁTICA

- Falta de apoyo por parte del gobierno local hacia las instancias que se encargan de prevenir, atender y erradicar la violencia, para que puedan contar con más personal capacitado.
- Falta de programas de difusión que fomenten en la sociedad en general, y no solamente en las mujeres una cultura de conciencia y sensibilización en torno a la violencia.
- No se cumplen los principales objetivos de la Ley Federal de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

### DISCUSIÓN

Actualmente en el estado de Durango, así como en el municipio de Poanas, se han articulado acciones y están a disposición de la sociedad en general algunos servicios de atención y prevención como las líneas telefónicas gratuitas (Programa Esmeralda en que por medio del 066 se canaliza a las víctimas de violencia para brindarles atención), asistencia jurídica, apoyo psicológico, así como charlas educativas y conferencias de carácter preventivo para quienes padecen violencia, todo esto brindado de manera gratuita por diversas instituciones y dependencias gubernamentales como DIF e Instituto Municipal de la Mujer.

Al llevar a cabo la mesa de trabajo *La violencia de género en el municipio*, dentro del foro de presentación del Diagnóstico de condición y posición de género en el municipio de Poanas, uno de los principales aspectos que mencionaron los participantes es la necesidad de construir albergues para proteger a las víctimas y a sus hijos, y que además hace falta modificar la legislación que gira en torno a la violencia, ya que dicen en muchas ocasiones la víctima tiene que presentar muestras visibles de violencia en su contra para que pueda proceder algún tipo de denuncia contra el agresor, de lo contrario la ignoran o no le dan un seguimiento al caso, por lo que podemos afirmar que a pesar de existir ya en nuestro país y nuestro estado una Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, no se cumplen los principales objetivos

de ésta que son prevenir, atender y erradicar la violencia de género, y establecer los principios, instrumentos y mecanismos para garantizar el acceso a las mujeres duranguenses a una vida libre de violencia que favorezca su desarrollo y bienestar personal, así como asegurar el acceso rápido, transparente y eficaz de la víctima a la procuración e impartición de justicia.

Respecto a esto, en Durango se han logrado avances legislativos. Por ejemplo, ahora los homicidios y las lesiones se agravan en caso de ser perpetrados por el cónyuge o concubino; sin embargo, aún es necesario incluir a las exparejas o parejas no corresidentes, ya que éstas no están consideradas. También se tienen avances en la tipificación de la violencia familiar, pero aquí tampoco están contempladas las exparejas. Uno de los retrasos o incongruencias de que adolece el Código Penal de Durango es que considera la privación ilegal de la libertad para realizar un acto sexual con penas bajas si se comparan con las del secuestro. Sin embargo, a diferencia de estados como Oaxaca, en Durango no es posible en este delito extinguir la acción penal al contraer el victimario matrimonio con la víctima. Por lo que es necesario resaltar, que la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Durango, promulgada el 30 de diciembre de 2007, cuya última actualización se realizó el 13 de enero del año en curso, hasta la fecha no se ha cumplido en su totalidad.

## ESTRATEGIAS

- Brindar más apoyo por parte de la Administración Municipal a las instancias que se encargan de prevenir, atender y erradicar la violencia, para que puedan contar con más personal capacitado y logren tener un mayor alcance en la población.
- Implementación de programas de difusión que fomenten en la sociedad en general una cultura de conciencia y sensibilización en torno a la violencia, y erradicar con esto el problema de la naturalización.

## TEMA: LIDERAZGO, PARTICIPACIÓN Y REPRESENTACIÓN POLÍTICA

### PROBLEMA

A pesar de que el aumento de mujeres representantes es significativo, no es visible para estas la desigualdad de género ni identifican problemáticas de desigualdad, y esto dificulta la toma de decisiones.

### DISCUSIÓN

La tardía inclusión de las mujeres para ejercer sus derechos políticos, muestra grandes disparidades, por un lado ha limitado su presencia en los espacios de poder como candidatas a puestos de elección popular, o como integrantes del Poder Legislativo o de los gobiernos estatales y municipales. (Gutiérrez, 2011)

En Durango en el ámbito administrativo municipal, las regidurías están ocupadas en un 71.4% por hombres y el 28.5% por mujeres, caso similar para el síndico donde la proporción es 74.3%

en hombres y 25.7% en mujeres. El 30% de las Diputadas Federales por Durango son mujeres, pero el 0% Senadoras (Huizar, 2011).

Mientras que en las encuestas a la ciudadanía se logra observar la poca participación en asuntos de su propia comunidad o colonia de la población en general, de lo que admitieron participar vemos que son las mujeres, puesto que su rol se juega dentro del hogar y pueden darse una visión más amplia de lo que sucede en su comunidad. Asimismo se les pregunto el sexo del líder de colonia o comunidad, y es evidente que el rechazo de los hombres a aceptar a una mujer como líder.

## ESTRATEGIAS

Cuando haya candidaturas en cada comunidad crear mesas de propuestas con todos los candidatos para que la toma de decisiones sea basada en capacidad para el trabajo y no en género. Así como también crear un comité de mujeres en cada comunidad para invitar a mujeres a participar abiertamente y fomentar el liderazgo.

## TEMA: POSICIÓN DE LAS MUJERES EN LA IDENTIDAD CULTURAL

### PROBLEMA

Prevalecen estereotipos de género en la identificación del papel de las mujeres en la comunidad de Lerdo.

### DESARROLLO

La participación de las mujeres en la estructura orgánica de los ayuntamientos como titulares de alguna dependencia, muestra una clara segregación basada en características atribuibles a roles y estereotipos de género, tales como la organización, honestidad, cuidado y manejo del dinero, manejo de las relaciones sociales y la comunicación. De ahí que la mayor proporción de titulares mujeres se ubique en áreas como el Desarrollo social, Transparencia, Comunicación social, Participación ciudadana y Tesorería y finanzas.

En tanto su presencia es casi nula al frente de las instituciones encargadas de la Protección civil, Obras públicas y Seguridad y Tránsito.

Otro importante hallazgo, que es posible observar gracias a la información de la Encuesta Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia Municipal, 2009, es que permitió identificar características diferenciadas en la forma de ejercer el poder dependiendo del sexo de los y las responsables de los ayuntamientos.

Así, resulta que las presidentas municipales, a diferencia de sus homólogos varones, incorporan a más mujeres en los diferentes puestos de decisión, como titulares de las dependencias, particularmente en la Secretaría de Gobierno, que es ocupada por una mujer,



en el 56% de los ayuntamientos encabezados por una mujer; en tanto que en los encabezados por hombres, esta secretaría es ocupada por una mujer solo en el 5.6% de los casos.

Es decir, las mujeres promueven una mayor participación de mujeres, excepto en las carteras de Protección civil y Seguridad pública. (INEGI, 2011)

En las encuestas aplicadas se les preguntó de donde se situaba la mujer en la identidad cultural y lo que esto representaba, y aunque se puede observar la valoración de la mujer como una parte importante de la comunidad, hubo respuestas de: “nada”, “no tienen valor” y “no sé” que mayormente fueron respondidas por mujeres. Esto se puede traducir en la poca valoración que se tienen las mujeres a sí mismas.

---

## ESTRATEGIAS

Plantear talleres en cada comunidad de auto-valoración con enfoque de género que mantenga un seguimiento por un periodo mínimo de un año para trabajar con las mujeres y percibir el cambio o rechazo del programa.

## BIBLIOGRAFÍA

CEPAL. (2010). *¿Qué estado para que igualdad?* Brasilia.

Dirección de planeación anual 2011. <http://salud.durango.gob.mx>

Espinar Ruiz Eva (2003). Violencia de género y procesos de empobrecimiento. Estudio de la violencia contra las mujeres por parte de su pareja o ex-pareja sentimental (Tesis doctoral) Universidad de Alicante. Departamento de Sociología II, Psicología, Comunicación y Didáctica, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. p.38

Gutiérrez, I. A. (Julio de 2011). *Fundación Ciudadanía y Valores*. Recuperado el 2012, de [http://www.funciva.org/uploads/ficheros\\_documentos/1311931170\\_participacion\\_politica.pdf](http://www.funciva.org/uploads/ficheros_documentos/1311931170_participacion_politica.pdf)

Huizar, F. G. (10 de Abril de 2011). *El Siglo de Durango*. Recuperado el 2012, de <http://www.elsiglodedurango.com.mx/noticia/308373.crecer-en-igualdad-brechas-por-sector-en-el-e.html>

Indicadores de evaluación 2011. Programas de los servicios de salud de Durango.

INEGI:

-Censo de Población y Vivienda 2010: Tabulados del Cuestionario Básico.

-(1996). Indicadores sociodemográficos de México 1930-2000, Aguascalientes, México, INEGI, p. 349.

- Mujeres y hombres en México 2011, México.

INMUJERES. (2010). *CEDOC*. Recuperado el 2012, de [http://cedoc.inmujeres.gob.mx/ftpg/Zacatecas/zacmeta12\\_1.pdf](http://cedoc.inmujeres.gob.mx/ftpg/Zacatecas/zacmeta12_1.pdf)

Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (2005), Gobierno del Estado de Durango.

López María de la Paz, Salles Vania (coord.)(2004) Observatorio de género y Pobreza, Siete estudios y una conversación, Indesol / Colmex / UNIFEM, México

Oliveira, O. y V. Salles, Eternod, M. y Ma. de la P. López, (1995) Familia y género en el Análisis Sociodemográfico, Cuadernos de la Somede

Panorama de violencia contra las mujeres, Durango ENDIREH 2006, México

Pobreza y género (2010). Una aproximación a la forma diferencial en que afecta la pobreza a mujeres y hombres en México, (INMUJERES) México

Tortosa, José María (2001). Pobreza y perspectiva de género. Icaria. Barcelona.